

17922 ORDEN de 4 de julio de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Subdirector general en el Gabinete Técnico de Comunicaciones de la Secretaría General de Comunicaciones a don Fernando Esteban Moratilla.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14. 4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando Esteban Moratilla, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU, número de Registro de Personal 5014564068A5900, para el puesto de Subdirector general, nivel 30, en el Gabinete Técnico de Comunicaciones de la Secretaría General de Comunicaciones.

Madrid, 4 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17923 ORDEN de 4 de julio de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Vocal asesor en el Gabinete Técnico de Comunicaciones de la Secretaría General de Comunicaciones a don Angel Luis López Molina.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Angel Luis López Molina funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, número de Registro de Personal 5143932357A1000, para el puesto de trabajo de Vocal asesor, nivel 30, en el Gabinete Técnico de Comunicaciones de la Secretaría General de Comunicaciones.

Madrid, 4 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17924 ORDEN de 4 de julio de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Vocal asesor en la Dirección General de Correos y Telégrafos a don Alfonso Cristóbal Polo.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14. 4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Alfonso Cristóbal Polo, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de Registro de Personal 108956735A6000, para el puesto de trabajo de Vocal asesor, nivel 30, en la Dirección General de Correos y Telégrafos de este Departamento.

Madrid, 4 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17925 RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Subsecretaria, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, de la funcionaria doña María del Carmen González García, para el puesto de trabajo de Secretaria del Director del Gabinete de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Secretaria del Director del Gabinete de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), ha sido adjudicado a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen González García (5014919557 A1146).

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general, J. Jorge del Castillo Pérez.

17926 RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Subsecretaria, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, de la funcionaria doña María del Pilar Ruiz de la Sierra Martín-Gil, para el puesto de trabajo de Secretaria del Director general de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Secretaria del Director general de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), ha sido adjudicado a la funcionaria de la Escala Auxiliar a extinguir, doña María del Pilar Ruiz de la Sierra Martín-Gil (0108672202 A1145).

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general, J. Jorge del Castillo Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17927 ORDEN de 3 de julio de 1991 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y, asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), y artículo 12, b), de la Orden de 2 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 4), sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Orden.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará diligencia de toma de posesión, conforme a los requisitos exigidos en la Orden del Ministerio de la Presidencia de 7 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Sexto.-Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo el contencioso-administrativo, ante la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día